

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022)¹

Expediente 005 2022– 00201 00

Por secretaria, requiérase a Ministerio De Relaciones Exteriores Coordinación Del Grupo Interno De Trabajo Para asuntos Consulares y Cooperación Judicial De La Cancillería para que dentro del término de diez (10) días procedan a emitir respuesta al oficio No. 1087 de data 12 de septiembre de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

**NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA**

Firmado Por:
Nancy Liliana Fuentes Velandia
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 005
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

¹ Estado electrónico del 29 de noviembre de 2022

Código de verificación: **17bcb82a14dfadc5772ab6d9685073c49e1f11c75963632084d68d11ee4bb4f8**

Documento generado en 28/11/2022 07:02:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>